

CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 2269 de 2014

S/C

Comisión de
Educación y Cultura

DELEGACIONES

Liceo INQHAY

Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 10 de setiembre de 2014

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Sebastián Sabini (Vicepresidente).

Miembros: Señores Representantes Roque Arregui y Dante Dini.

Invitados: Representantes del Liceo INQHAY, profesora Laura Sosa y sicóloga Marisa Ledesma.
Directivos de la FENAPES, profesora Ana Resbani y profesores Manuel Oroño y Mario Bango.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Sabini).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Los integrantes de la Comisión aquí presentes -señores Diputados Arregui, Dini y, quien les habla, Sabini- tenemos el gusto de recibir a las señoras Laura Sosa y Marisa Ledesma, representantes del Liceo Inqhay a fin de que expongan su planteo.

SEÑORA LEDESMA.- Soy Directora del Liceo Inqhay.

Venimos a presentarles una propuesta que ya les hicimos llegar por carta, a fin de adelantarles de qué queríamos conversar.

Les queríamos contar que "inqhay" quiere decir avivar la llama en quechua y nosotros apuntamos a eso, porque el liceo es para jóvenes con dificultades específicas de aprendizaje como dislexia, dislalia, dispraxia, apraxia, síndrome de Asperger, trastornos de conducta y de personalidad. Son jóvenes que perdieron la esperanza de ingresar a un sistema educativo superior. Buscamos trabajar con ellos desde el aprendizaje real, para que no solo tengan un papelito que diga que terminaron el liceo, sino que apuntamos a algo que es fundamental como opción de vida, porque los ubica en otro lugar.

Como antecedente tenemos al liceo Alborada, que funcionaba desde 1990, precisamente con chicos con dificultades de aprendizaje, pero cuando la dueña falleció y la hija retomó el proyecto, fracasó. Los docentes retomaron la propuesta y continuaron hasta fin de año, a pesar de que desde mitad de año no cobraron el sueldo. Paralelamente, fueron elaborando con otros técnicos la formulación de este liceo para que los jóvenes no se quedaran sin la posibilidad de estudiar.

Tenemos el apoyo de Secundaria. En ese momento estaba Alicia Alonso, quien impulsó a los docentes a abrir este liceo porque se lo veía como una posibilidad distinta, dado que actualmente no se trabaja con dificultades de aprendizaje: sí se hace integración, pero no se abordan específicamente estas dificultades.

¿Qué implica abordar específicamente estas dificultades? Trabajar en grupos reducidos, hacer propuestas en Coordinación Docente y hacer cursos externos, trabajar con técnicas más visuales, hacer más salidas didácticas, porque la tarea debe ser más práctica, más concreta, más vivencial. Esta es la propuesta del liceo.

La dificultad que tenemos es que el liceo no tiene habilitación; está en trámite desde hace muchísimo tiempo -2011-, y contamos con una habilitación provisoria. Alicia Alonso, que en ese momento era Inspectora -ahora se jubiló- planteó ingresar la habilitación para primero, segundo, tercero y cuarto, a fin de que los estudiantes pudieran reinsertarse más fácilmente en el medio, o sea, que si terminaban tercero, podían ingresar a cuarto o hacer la UTU.

También tenemos el problema de que se ha generado una deuda en el BPS, porque al no estar habilitado, no se considera centro educativo y debe hacer aportes patronales. Actualmente, la deuda es de $ 600.000, pero no corresponde pagarla porque el liceo va a ser habilitado. Así que eso se borraría. Los aportes por el personal ascienden a $ 400.000.

La cuota actual es de $ 9.000. Hay 30 estudiantes y 23 trabajadores. Si hacemos la cuenta, notaremos que hay gente que no está cobrando porque tenemos todos los docentes que corresponde por Secundaria, más taller de huerta, taller de audiovisuales, piscina y artes gráficas. Además, los llevamos a hacer piscina a Fuecys -institución con la que hicimos un convenio-, porque la motricidad es un área en la que presentan dificultades importantes y pensamos que las horas de Educación Física no son

suficientes. Llevamos el proyecto desde la idea de lo que creemos debe ser y no desde otro lugar.

SEÑORA SOSA.- Quiero aclarar que no todas las familias pagan mensualmente estos $ 9.000; ellos tienen derecho a una ayuda especial del BPS, pero no la están percibiendo porque no tenemos la habilitación. Nosotros ya estuvimos en el BPS para hablar sobre la ayuda especial. En esa institución están de acuerdo y quieren que esto empiece a funcionar, pero no podemos estar en la lista de proveedores de ayudas especiales del BPS por no tener la habilitación. Es un círculo que no nos permite avanzar, y hay familias que no tendrían respuesta si no fuera por nosotros; suena trágico, pero es real. Estos gurises están desvinculados del sistema formal; no logran insertarse. En cambio, encontramos buenas experiencias, luego de que egresan del Inqhay: han ido a UTU, se han logrado insertar y se sienten con ganas; lo digo porque cuando llegan tienen la autoestima por el piso, y la idea es fortalecerlos.

A veces, los estudiantes no están tres años con nosotros porque le propusimos a Secundaria que los evaluáramos como extraedad, a pesar de que nuestros programas se enmarcan en la reformulación 2006. Eso nos permite ir avanzando por materia. Nosotros trabajamos desde la hora 8 a la hora 16 y 25; muchos gurises no sostienen la atención tantas horas, por lo que se van generando estrategias y caminos para cada uno. Hay estudiantes que hacen cinco materias este año y les va genial. Para ellos es la vida; ni qué hablar de todo lo social que se genera.

SEÑORA LEDESMA.- Hay jóvenes que vienen de frustración en frustración en el sistema educativo formal, y en nuestro liceo empiezan a lograr cosas, a sentir que pueden; por ejemplo, adquieren autonomía para manejarse en la calle. En la mayoría de los casos llegan acompañados por los padres por sobreprotección; entonces, se debe trabajar sobre la autonomía. En las salidas didácticas, nos sentamos a ver qué ómnibus de línea tenemos que tomar para ir a determinado museo y corremos los riesgos: se define el ómnibus, lo tomamos, bajamos en la parada. Ellos nos dicen por dónde ir y así van ganando seguridad y autonomía. Hay que tener en cuenta que para algunos es la primera vez que por sí pagan un boleto, aunque cueste creerlo. En esos movimientos van creciendo ellos y sus familias. A partir de ahí, empiezan a moverse solos, a juntarse con los compañeros para ir al shopping o a un parque, generándose otra calidad de vida. Entonces, a veces terminan primero de liceo y parece que crecieron cinco años.

SEÑORA SOSA.- Además, tratamos de generar empoderamiento de ciudadanía en forma activa. Este año se van a presentar en el Festival Nacional de Cine Estudiantil, Fenacies. Uno de los grupos hizo un documental sobre contaminación sonora, que se presentó en Argentina y fue elegido para un festival de cortos latinoamericanos que abordan la contaminación ambiental.

Todo el tiempo estamos vinculándolos, haciendo jornadas interliceales. Entonces, cada estudiante empieza a sentir que es uno más, que forma parte.

Este año hacemos votaciones en el liceo para que tengan su credencial y vean cómo se hace el padrón. Cada clase propone cambios para el liceo, y la idea elegida tiene que ser llevada adelante, porque no solo se trata de pedir, sino que hay que saber gestionar.

SEÑORA LEDESMA.- Creo que eso sería bueno en todos los casos; aprender se trata de eso: llevar a la práctica. Así, ellos entienden de qué se trata: ¿por qué hay que hacer un proyecto?, ¿por qué hay elecciones?, ¿por qué pensar en que ese proyecto sea viable?, ¿por qué ese proyecto es mejor que otro, que es muy ambicioso? Ellos pueden pedir hacer piscina tres veces por semana o tener recreos de diez minutos, pero hacer

viable la propuesta implica decirles: "Tenemos que negociar: ¿de qué forma podemos recuperar las horas de clase si hacemos recreos de diez minutos o tenemos más días de piscina? Las horas reglamentarias hay que cumplirlas. ¿Están dispuestos a quedarse hasta las seis de la tarde?". En definitiva, la idea es cambiar los proyectos para hacerlos viables y sustentables. Y eso lo pueden extrapolar a la hora de ir a votar, con otras responsabilidades.

(A continuación se muestran fotografías en una computadora portátil)

——La foto que se ve es de "MonteviLEO", una intervención en la explanada de la Intendencia, que fue una linda experiencia: cada uno tenía un cuento corto en la espalda, y la gente se acercaba a leer y a conversar sobre los cuentos y la importancia de leer. Muchos liceos estuvieron presentes.

SEÑORA SOSA.- La Cámara del Libro les dio una caja con libros y ellos quedaron fascinados.

SEÑORA LEDESMA.- En definitiva, queríamos pedirles un apoyo especial para lograr la habilitación. Esto es muy importante porque, si esta deuda con el BPS sigue creciendo, peligra la continuidad del proyecto.

SEÑORA SOSA.- El liceo sería más sustentable si contáramos con la ayuda especial del BPS. Nosotros no les podemos decir: "No" a las familias.

SEÑOR ARREGUI.- Quiero felicitarlas por la tarea que están haciendo; la verdad es que es de una importancia enorme desde el punto de vista humano.

Quisiera saber por qué se ha trancado el trámite de habilitación. ¿Es un problema burocrático o se considera que el perfil de egreso de esta institución no coincide con el perfil de egreso de Secundaria?

SEÑORA LEDESMA.- El problema es burocrático. Es más: el año pasado, Secundaria nos invitó a exponer en uno de sus encuentros. Nosotros tenemos habilitación provisoria. El problema es que el trámite demora años en cada oficina; por ejemplo, hace cinco o seis meses que está en la Inspección de Informática.

SEÑORA SOSA.- Uno llama muchas veces, pero la respuesta siempre es que aún no avanzó.

SEÑOR ARREGUI.- ¿Han hablado con Secundaria para destrabar el trámite?

SEÑORA LEDESMA.- Sí, se ha planteado. Allí nos dicen que están interesados en el proyecto, que nos apoyan, pero que esa es la burocracia de Secundaria.

SEÑORA SOSA.- Cuando se hizo el expediente, se incluyó una excepción que Alicia Alonso consideró pertinente; lamentablemente eso es lo que ahora demora el trámite, pero en ese momento no sabíamos que iba a enlentecer el trámite.

La habilitación de bomberos también tuvo un trámite larguísimo, hasta que nos salió el año pasado, luego de hablar y hablar y de ir una y otra vez. Eso ya fue presentado ante el área de arquitectura de Secundaria y nos dieron una habilitación provisoria; el problema es que el BPS exige la habilitación definitiva.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin duda, el trabajo que están haciendo es invalorable y desde la Comisión vamos a intentar que se acelere el trámite de la habilitación. Todos los que trabajamos en Secundaria sabemos cómo es su dinámica, pero en este caso es importante destrabar la situación cuanto antes, siempre y cuando se cumpla con todos los requerimientos que establece el sistema. Por lo tanto, propongo enviar la versión taquigráfica de esta comparecencia al Consejo de Educación Secundaria, a través del

Ministerio de Educación y Cultura, para que tomen conocimiento de esta reunión. Por mi parte, voy a intentar comunicarme con la Directora General de Secundaria, Celsa Puente, para saber si se están cumpliendo los plazos establecidos porque, más allá de las demoras naturales, las oficinas públicas tienen obligación de dar trámite a los expedientes, que no pueden quedar estancados.

SEÑORA SOSA.- En su momento, nos llegó una comunicación que decía que faltaba terminar el trámite de habilitación de bomberos y poner cierta cartelería. Eso lo hicimos y ellos están enterados; inclusive, han ido inspecciones de Química y Física a ver los laboratorios.

SEÑORA LEDESMA.- Hay materias que ya han aprobado la habilitación; el problema es que son doce.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿En el documento que nos van a dejar figura el número de expediente?

SEÑORA SOSA.- Sí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, vamos a agregarlo a la versión taquigráfica.

SEÑORA SOSA.- Por supuesto, están invitados para ir a visitarnos y ver lo que hacen los gurises.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos su presencia.

(Se retiran de Sala las autoridades del liceo Inqhay)

(Ingresa a Sala una delegación de Fenapes)

——Damos la bienvenida a la delegación de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria integrada por la profesora Ana Resbani y los profesores Manuel Oroño y Mario Bango.

SEÑOR OROÑO.- Muchas gracias por recibirnos.

Nuestro planteo tiene que ver con lo siguiente. Más allá de nuestra concepción histórica de que los entes de la enseñanza deben tener su autonomía, nos parece importante, cada tanto, informar a los legisladores de lo que entendemos que son los problemas fundamentales, a los efectos de que tengan conocimiento y, eventualmente, se puedan realizar algunas acciones para solucionarlos.

En ocasiones anteriores estuvimos conversando, más que nada, sobre políticas educativas. En esta oportunidad, estamos informando sobre el estado de situación a agosto- setiembre de este año, sobre todo con respecto a algunos problemas en la parte de gestión administrativa del Consejo de Educación Secundaria y otros temas que tienen que ver con el entorno donde se desarrolla la educación secundaria en estos momentos.

Desde hace bastante tiempo venimos trabajando con el Consejo de Educación Secundaria en el tema de elección de horas. Como ustedes saben, hay dificultades enormes a este respecto; podríamos decir que, a esta altura, es un problema endémico. Este año en particular fue bastante complejo porque la elección de horas fue tardía, hubo problemas administrativos y se tuvo que suspender alguna parte y hacerla de vuelta. Realmente, hasta el día de hoy estamos padeciendo este mecanismo. Todavía tenemos alrededor de 3.000 horas sin adjudicar. Si miramos la masa de horas es muy poco porque estamos hablando de menos del 1%, pero para los liceos que al día de hoy no tienen profesores de algunas asignaturas es el 100% del problema. Entonces, queremos llamar la atención en cuanto a que todavía hay horas sin cubrir, lo que nos preocupa, a esta altura no tanto porque los profesores no tengan trabajo -puesto que han ido eligiendo

horas y trabajando donde han podido-, sino porque hay estudiantes que no han tenido algunos cursos. Las acciones que se podrían tomar a esta altura serían totalmente paliativas; lo más que puede hacer el Consejo es dictar una resolución administrativa en el sentido de que se da por aprobado el curso o algo por el estilo. El año que viene ese estudiante va a tener que encarar el curso que este año no tuvo de otra manera. A veces, nos ponemos a hablar mucho de resultados -sobre todo en estos días-, pero hay que ver en qué condiciones se están desarrollando los cursos; de ese modo, se pueden explicar algunos de esos resultados.

El otro punto que queremos tocar tiene que ver con la gestión concreta del Consejo de Educación Secundaria. Esto lo hemos planteado muchas veces. Hay un problema estructural que tiene que ver con cómo el Consejo dicta resoluciones sobre distintas áreas que después no se concretan. Por ejemplo, la División Hacienda es un problema bastante importante para nosotros. Podemos comprender que faltan funcionarios, que hay falta de capacitación, etcétera. De todas maneras, es poco creíble que al día de hoy haya profesores que cobren mal su salario, que se les descuenten enormes cantidades de dinero o que estén peleando durante meses para tratar de cobrar lo que ganaron en marzo. Entonces, hay un problema importante.

Nosotros hicimos la denuncia ante el Consejo de Educación Secundaria y el Codicén -tenemos entendido que este último estaría iniciando una investigación en esa área-, a los efectos de que se analicen los mecanismos utilizados. Muchos de los que están acá han visto un recibo de Secundaria; saben que tiene dos hojas con muchos renglones y es muy complicado de entender. Además, si el profesor tiene $2.000, $3.000, $4.000 o más de descuento, es imposible ver dónde está el error, cuál es efectivamente el problema. El sindicato recibe semanalmente decenas de reclamos y los canaliza a través de la División Hacienda, lo que representa una tarea bastante compleja.

Por otra parte, entendemos que el Departamento de Jurídica también tiene dificultades de funcionamiento; por ejemplo, no instruye los sumarios que corresponderían luego de denuncias concretas sobre Directores que realizan algún tipo de persecución o docentes que no cumplen con sus tareas. Entonces, ocurre que, como no se realizan las investigaciones en los plazos adecuados, el investigado queda libre.

Asimismo, existen omisiones en el sentido de que el Departamento de Jurídica no convoca a todos los testigos que debería incluir la investigación sino a algunos seleccionados. Consideramos que, aunque falte tiempo, la investigación debe hacerse bien porque, de lo contrario, no hay mérito para hacer nada, aun en casos en que, para nosotros, los hechos son graves, como situaciones claras de persecución de las que quedan constancias en los informes de Dirección hasta faltantes de caja chica en algún liceo.

En definitiva, para nosotros la parte de gestión del Consejo de Educación Secundaria es un problema estructural sobre el que queremos llamar la atención. Cuando hablamos de que hay dificultades de funcionamiento en algunos liceos significa que el contexto es más grande, que ocurren más cosas y que las acciones que se requieren son de otra naturaleza.

También consideramos muy importante que el relacionamiento con los trabajadores se traduzca en resoluciones concretas del Consejo que se lleven adelante, pero muchas veces eso no ocurre. Por ejemplo, acordamos la publicación del escalafón -es decir el ordenamiento de los docentes para llevar a cabo la elección de horas en tiempo y forma- y el plazo de diez días normales para presentar recursos pero, transcurridas dos semanas, no está publicado. Desde el Consejo nos responden que dialogamos pero el problema es que eso no se plasma en acciones concretas. Eso hace imposible un diálogo

franco porque una de sus bases, precisamente, es la confianza en que lo que discutimos se llevará adelante.

El Acta N° 90 del año 2006 del Codicén establece el reconocimiento de la libertad sindical y la negociación colectiva y que los docentes pueden reunirse a discutir en los liceos para que el trabajo sea fructífero; sin embargo, cada tanto tenemos que solicitar al Consejo que la remita a las Direcciones de los liceos porque tenemos problemas con algunos Directores. Hace un tiempo solicitamos que también se cuelgue en la página web y recién lo hicieron hace dos días

En definitiva, tenemos un gran desgaste.

En otro sentido, queremos destacar algunas cosas positivas. Una de ellas es que hemos conformado una Comisión con la presencia de los Consejos de UTU, de Secundaria y de Formación en Educación, los sindicatos y el Codicén, en la que se planifica la elección de horas para el año próximo, y las primeras bases de acuerdo tienen que ver con los tiempos. La elección de horas va a ser en el mes de octubre en Formación Docente -donde se paga mejor; ese fue un reclamo histórico del sindicato- ; los docentes de Secundaria van a elegir en noviembre, y los de UTU, en diciembre. Este acuerdo tan importante va a permitir que a fines de diciembre haya una cantidad de horas adjudicadas, que los liceos tengan hasta un 80% de la plantilla docente y puedan empezar a elaborar los horarios. Esta es una buena noticia que va acompañada de plazos y de procedimientos que deben cumplirse. Por ejemplo, el Consejo de Educación Secundaria deberá publicar en estos días el escalafón docente, luego vienen los diez días de plazo para que los docentes recusen y a principios de octubre debería estar el escalafón definitivo. También deben producirse todos los traslados y reubicaciones que según el Estatuto los docentes pueden solicitar. Todo ello debe cumplirse dentro de determinados plazos. Sería bueno interiorizarse en el tema porque ha habido un reclamo de parte del Parlamento y en particular de esta Comisión, en cuanto al caos en la elección de horas. Todas las partes deben participar para que se pueda cumplir con el cronograma, lo cual no es una tarea fácil.

Asimismo, estamos trabajando en el tema de la salud laboral, en el que tenemos un retraso importante. Nos ha costado bastante incluir las enfermedades laborales en el nomenclator correspondiente y coordinar acciones entre el sindicato y las autoridades para actuar preventivamente. Se ha planteado la situación de las inasistencias y de la falta de profesores pero, en realidad, hay un gran problema de salud laboral que no está bien atendido.

También estamos trabajando en un tema difícil de catalogar pero que se denomina como violencia en los liceos -agresiones y situaciones de tensión- y que nos resulta complicado atender porque estamos en el medio. Se trata de agresiones a los docentes por parte de estudiantes mayores o de padres, que no son producto de la institución educativa sino del entorno y que muchas veces distraen del acto educativo. Tendría que haber acciones a otro nivel para atender esto de manera más global ya que no tenemos muchas ideas al respecto, más allá de propiciar en todas las instancias el mayor diálogo posible. Tal vez falten mecanismos de mediación. De todos modos, no es un fenómeno general sino que se da en algunos lugares. Hay que tener en cuenta que estamos en 2014, que tenemos chicos que nacieron en plena crisis y que tienen problemas importantes no solo en sus condiciones económicas sino de desarrollo como persona y de sus vínculos -que son complejos-, a los que no podemos dar respuesta porque no tenemos muchas herramientas.

SEÑOR BANGO (don Mario).- Quiero aclarar que el motivo de la solicitud de esta entrevista es que la Asamblea General de Delegados de agosto nos pidió expresamente

que exploráramos otros ámbitos, ya que se han agotado las vías de negociación -aunque no las de diálogo- con el Consejo de Educación Secundaria y el Codicén. Por ello, la semana pasada mantuvimos una entrevista con el Ministro y el Subsecretario de Educación y Cultura, a quienes formulamos este mismo planteamiento, y hoy estamos aquí para dar a conocer lo que analizó dicha Asamblea.

También es oportuno resaltar la estructura de nuestra Federación, que tiene cincuenta y cinco filiales. Nos manejamos con el órgano máximo, que es el Congreso, que se reúne cada dos años; luego le sigue la Asamblea General de Delegados y, por último, el Comité Ejecutivo. Esta Asamblea General votó por más de cuarenta votos -fueron los miembros que asistieron- que transitáramos por este camino. Si bien voy a reiterar algunas cosas ya expresadas, será con la finalidad de profundizar y de dar algunos ejemplos.

Es cierto que existe diálogo, pero las autoridades del Consejo y del Codicen no respetan la ley de negociación colectiva. Hay toda una especie de debate mediático por el cual ellos salen a la prensa a decir que hay cosas que no se denuncian o no se dicen, pero en realidad no es así. Es más, cuando leímos la versión taquigráfica de la sesión que mantuvimos el 2 de abril en la cual ellos estuvieron antes que nosotros, advertimos que dijeron algunas cosas que no son ciertas, lo que genera en la opinión pública, y supongo que también en ustedes, cierta confusión.

Vayamos a los hechos puntuales para demostrar que, en realidad, hemos propuesto muchas cosas, que en apariencia hemos acordado, pero ellos han incumplido en algunos casos y en otros han hecho un cumplimiento tardío.

Manuel Oroño mencionaba el Acta N° 90 de diciembre de 2006, aprobada por el Codicen. En ella se dice que todos los funcionarios tienen derecho a asesorarse con sus dirigentes y/o representantes sindicales ante cualquier acto de administración que pudiere afectar sus derechos.

En febrero surgió un conflicto de acoso laboral en el liceo de Rincón de la Bolsa y tuvimos que hacer valer el Acta N° 90 para que integrantes del Ejecutivo pudieran mediar. Esa reunión se hizo con el equipo de dirección de dicho liceo y con la Inspectora de Institutos y Liceos -una autoridad superior-, quienes nos dijeron que desconocían el Acta N° 90. Nos llamó poderosamente la atención que jerarquías superiores a nosotros la desconocieran. En la primera bipartita de febrero planteamos esta situación al Consejo y le pedimos expresamente que bajaran este comunicado y que instruyeran a sus Directores y, en especial, a sus Inspectores sobre dicha Acta. Recién a fines de agosto, luego de varias sesiones bipartitas en las cuales insistimos en que esto se llevara adelante, se bajó esta Acta.

En Hacienda, los problemas no son solamente malas liquidaciones de los haberes, sino que además hay malísimas liquidaciones del IRPF. Muchos docentes se acercan a la Dirección General Impositiva y se sorprenden porque tienen deudas o reciben dinero. Pero siempre les dicen que Secundaria y la ANEP toda están liquidando mal el IRPF a los docentes. Además, hay un atraso en lo que respecta al cambio de grado, que venimos denunciando. Cada cuatro años cambiamos de grado y eso significa un incremento económico; es como un reconocimiento a la antigüedad. Eso lo venimos denunciando desde febrero; finalmente, a fines de julio, Hacienda envió una nómina de más de mil docentes -que ponemos a su disposición- a quienes se les adeuda desde febrero de 2014. Varios docentes no están incluidos en esa nómina -o sea que serían más- y hay gente a la que se le debe de años anteriores. Generalmente, Hacienda maltrata a los docentes cuando reclaman. Nosotros denunciamos este tipo de cosas.

En el Congreso pasado resolvimos que se nos descontara de la cuota 1,1% del medio aguinaldo y, con sorpresa, recibimos un descuento de $ 1,10. A cada uno de los docentes se les descontó un aporte sindical de $ 1,10, cifra totalmente irrisoria. Consideramos que es una burla porque con esa suma no se compra ni un caramelo. Alguien hizo eso y alguien lo controló mal. Realizamos una denuncia y la investigación administrativa -como tantas otras denuncias que hemos hecho; es mentira que no denunciamos- duerme en Jurídica.

Sobre la publicación de datos, las juntas calificadoras colgaron durante unos días nuestro puntaje y luego lo retiraron. Tuvimos que insistir en varias oportunidades para que lo volvieran a colgar, y recién esta semana está nuevamente en la página de Secundaria.

En esta última movilización hubo un elemento clave: el desembarco de los equipos inspectivos en lo que ellos llaman seguimiento a los liceos de vigilancia. 29 liceos del país tienen actualmente esa modalidad: desembarcan en ellos los Inspectores de Institutos y Liceos, de varias asignaturas, se apropian del espacio de coordinación de los docentes, que es donde acuerdan qué discutir, y allí se discute lo que los inspectores deciden. A su vez, a veces ingresa al aula no solo el Inspector de la asignatura, sino que va acompañado de un Inspector de otra asignatura y, en algunos casos, de los Inspectores de Institutos y Liceos. Si un Inspector es un orientador pedagógico, está todo bien y nosotros lo aceptamos, pero en muchos casos -no en todos- los Inspectores son elementos intimidatorios. Si un Inspector es un elemento intimidatorio, imaginen la situación de un docente joven al que le ingresan dos Inspectores y luego le hace la devolución un Inspector que no es de su asignatura. Esto fue denunciado y fue uno de los elementos que nos llevó a movilizarnos en el paro anterior.

En infraestructura, hemos trabajado en buena forma con el arquitecto Medina de Secundaria y con el Codicen. Somos conscientes de que ha existido un avance; no lo podemos negar porque los recursos que hoy recibe la educación son mucho mayores que los que recibía en el pasado, pero aún falta mucho por hacer. En ese sentido, nos preocupa una nueva modalidad de construcción que se denomina CEC, Centros Educativos Comunitarios. Son obras realizadas por un sistema industrializado, que tienen un costo de $ 10:000.000, que consisten en dos aulas, dos medias aulas, una sala de informática, un laboratorio, un solo baño para Profesores y un espacio muy reducido para dirección y administración. En realidad, de los seis que hasta el día de hoy se han construido, solo el que está ubicado en el barrio La Pilarica en Las Piedras se destinó a Secundaria. Para nosotros dos salones y dos medio salones no constituyen un liceo; considerarlos tales, sería es una falta de respeto a la educación secundaria.

¿Qué pasó con el liceo que ahora llaman N° 5 de Las Piedras? Un lunes tuvimos una bipartita y ante la inminente inauguración de ese centro, le preguntamos al Consejo en pleno qué se iba a hacer y nos dijeron que no sabían. Eso fue un lunes y el jueves ya estaba el llamado para Directora de dicho liceo. Esa Directora hoy está ejerciendo su cargo y cobrando su sueldo en un liceo que no existe. No se sabe qué destino pedagógico se le va a dar; inclusive, en una entrevista con el Codicen nos pudieron responder cuál es la finalidad de esos pequeños centros, que no son liceos. Sí nos dijeron que en UTU van a hacer talleres, pero no nos corresponde opinar sobre eso.

También hemos constatado muchas dificultades en infraestructura. El Liceo N° 4 de Rivera -que es uno de los tres de tiempo completo conjuntamente con el de Ismael Cortinas y el de San Luis- viene denunciando enormes carencias; de hecho, se declararon en conflicto. Es un liceo que no tiene un cerco perimetral, lo cual genera una situación de inseguridad para los alumnos y para los docentes. A su vez, ello impide

realizar actividades como la creación de una huerta, dentro de los talleres de tiempo completo, por la sencilla razón de que entran animales o personas que rompen todo lo que han elaborado. Ya lo visitamos en dos oportunidades y el Codicen recibió una delegación de este liceo, pero hasta el día de hoy no se ha hecho absolutamente nada.

Es decir que hay muchas carencias en infraestructura. Creo que si bien se invirtió más en educación, la gestión no fue acorde a los dineros que recibieron.

En ese sentido, ya alcanzamos al Consejero Landoni algunas propuestas sobre los centros nuevos y los lugares donde se podrían construir. A veces, es importante tener conocimiento de los actores de la educación y, sobre todo, de la comunidad para que en el próximo presupuesto se incluyan estas obras y que después se logre hacerlas, a fin de que no pase lo que ocurrió con el presupuesto anterior en que había 39 presupuestados y solamente se construyeron 10.

Los hechos de violencia se dan también en Secundaria y son un reflejo de lo que pasa en la sociedad. Inclusive, en la entrevista que mantuvimos con el señor Ministro, a él también le preocupaba este tema. Nosotros estamos dispuestos a colaborar en la búsqueda de soluciones para mejorar los niveles de convivencia. Sin embargo, no queremos dejar pasar por alto un hecho que ocurrió en el Liceo N° 50, que tomó notoriedad pública. Un docente fue agredido por un exalumno y la Directora de Secundaria salió a la prensa naturalizando ese hecho, diciendo que se debió a la inexperiencia del profesor. Además, expuso públicamente a este docente, porque cuando filmaron el reportaje, mostraron su nombre y su cédula. Esto ocurrió en el Barrio Casabó, donde vive ese docente. Si bien después hubo una carta de la Directora pidiendo disculpas, creemos que estas cosas no deben pasar.

SEÑORA RESBANI.- Agradecemos que nos hayan recibido

Como se dijo, como Federación, solicitamos esta reunión, entre otras cosas, porque son Representantes de la ciudadanía y las autoridades directas que tenemos salen a decir que no hemos denunciado determinadas cosas y que los paros aparecen como por arte de magia. En realidad, los compañeros plantearon varios de los elementos que hacen que uno en algún momento tenga que decir: "Hasta acá llegamos". Hay un desconocimiento claro de lo que tiene que ver con la negociación. Nosotros dialogamos con el Consejo; ellos plantean el tema del diálogo. La cuestión tiene que ver con el distinto significado de un diálogo y de una negociación. Tanto el Consejo de Secundaria como el Codicen nos reciben y nos escuchan, pero el fallo más importante es a la hora de la toma de decisiones a partir de las cosas acordadas en las que se nos dice que tenemos razón.

Voy a bajar un poco más a tierra los planteos y voy a intentar que ustedes visualicen la problemática desde la óptica de un docente de aula. Actualmente, en muchos liceos, un docente de aula tiene cuarenta chiquilines en un salón de clase y eso hace imposible la potenciación de los mismos. Como ya se dijo acá, se trata de gurises hijos de la crisis de 2002, en muchas oportunidades subalimentados, con todas las repercusiones que ello trae en lo que tiene que ver con su sistema nervioso y, por tanto, a la hora de aprender se les complica el triple. Además, están las dificultades del contexto social en el que viven, porque la cuestión de la violencia en el marco educativo tiene que ver con el contexto. Ese docente se enfrenta a situaciones en las que tiene claro que por más que intente estimular a los chiquilines y busque estrategias, llega un momento en el que no puede, y ahí revienta. Y eso se deben las enfermedades laborales que estamos teniendo. Cuando se dijo que ustedes tienen la posibilidad de intentar mejorar las causas profundas, se hacía referencia a eso. Es real que hay una cuestión de inasistencias de los docentes, pero también es cierto que el 80% de las faltas corresponden al 10% de docentes. Y hace

mucho tiempo que venimos diciendo que tiene que haber una decisión política al respecto. Ninguna autoridad, por el costo político que ello supone, se ha hecho cargo. De todas maneras, estamos intentando sanear y hacer cumplir lo que tiene que ver con la legislación laboral. Por ejemplo, si un profesor de educación física se quiebra dando su clase, no tiene Banco de Seguros; debe ir a su mutualista; no se considera una enfermedad de trabajo. Eso todavía nos sigue pasando y son cuestiones a modificar en el mediano plazo porque, evidentemente, en el corto plazo no se puede.

A nivel de Secundaria y del resto de los subsistemas de la ANEP, estamos intentando desarrollar un protocolo de enfermedades laborales y otro relacionado con el acoso. Tenemos problemas con el desembarco de los Inspectores y con Directores de algunos liceos que persiguen a sus docentes por haber realizado un paro. Estas son cuestiones que rayan con el acoso. Es muy difícil decir en qué momento sí o en qué momento no, cuando uno tiene una conversación privada. Por eso, nosotros hablamos del Acta N° 90 y le damos tanta importancia. Entonces, en aquellos lugares en donde se detecta la situación -por supuesto que hay Direcciones que no tienen este problema y hay Inspecciones que tampoco lo tienen- queremos que haya un representante del sindicato en dicha conversación. Es más o menos aquello que nos decían los viejos docentes a la hora de la toma de exámenes en el IPA: entren con alguien porque es un testigo, tanto para mí como para ustedes. Es esa la idea.

Con respecto a lo que tiene que ver con infraestructura, hay cuestiones que tenemos claro que no se pueden solucionar este año, pero hay otras que sí. Estamos hablando de problemas de los baños o lo que ocurre en el Liceo N° 4 de Rivera que tiene las cámaras destapadas en el patio. El aire lleva todo ese olor a las aulas y genera una situación insalubre para cualquiera. Esas son cosas que se pueden hacer en el corto plazo y eso es lo que decimos que tiene que ser solucionado ya, y no el año que viene; no da tanto trabajo. Estamos hablando de cosas concretas que ya hemos denunciado.

Otras cuestiones de infraestructura aparecen en la documentación oficial como que están en proceso -como la rampa para el Liceo N° 1 de Barros Blancos- pero en realidad no se ha hecho nada. Estamos hablando de un liceo que tiene tres chiquilines en sillas de ruedas. El Concejal hizo una rampa chiquita para la entrada al liceo, pero todas las instalaciones, como la biblioteca, el laboratorio y los medios audiovisuales, están arriba. Entonces, si toda la clase no participa de esas actividades, el chiquilín se va a sentir responsable. Yo les hablo de Barros Blancos, pero también ocurre en diferentes lugares del país. Si no recuerdo mal, en la ciudad de Young hay una chica que utiliza sillas de ruedas y que debe concurrir al liceo con pañales porque no hay un baño de fácil accesibilidad.

Estas son cosas que no requieren de mucho tiempo, sino que se pueden realizar. Es a esto a lo que nos referimos cuando decimos que la infraestructura debe ser modificada ahora.

En cuanto a Hacienda y Jurídica, están pasando cosas que nos llaman poderosamente la atención; el compañero Mario Bango no lo dijo porque, de alguna manera, es parte del asunto. Hemos denunciado a una Directora debido a que luego de algunas reformas en el liceo, una de las puertas de ese centro educativo ahora está en su casa, en el pueblo. Esto quedó en nada.

En algunos casos, Jurídica deja pasar mucho tiempo sin tomar resolución alguna, quedando por esa porque se vencieron los plazos reglamentarios, pero en ocasiones acelera el proceso, y eso es algo que nos preocupa.

En varias oportunidades, también hemos planteado al Consejo de Educación Secundaria -en algunas cosas, ninguno de los aquí presentes somos nenes de pecho, y todos votamos- que por su propio interés, por lo menos, el pago a los trabajadores debería ser en tiempo y forma. Pero parece que a las autoridades esto no les hace mella ni les interesa porque, por la vía de los hechos, estamos en el mes de setiembre y aún esas situaciones se siguen reiterando. Ni siquiera lo hacen por interés político. Reitero que es algo que nos preocupa y que hemos planteado en varios lugares. Ahora lo hacemos acá.

SEÑOR BANGO (don Mario).- Como bien dijo la compañera, yo no lo quise manifestar porque se trata del liceo en que trabajo. Concretamente, se trata del liceo de Playa Pascual. A partir del año 2010, con muchas movilizaciones, logramos que se hiciera la ampliación de ese centro educativo, y lo cierto es que hoy es un liceo hermoso.

Esta denuncia la hacemos con pruebas fotográficas. Aquí podemos ver la puerta en la casa de la Directora, y en esta otra hoja vemos un alero, que costó $ 402.600, que está tirado, y que fue realizado por la Federación Nacional de Profesores; fue recibido el 2 de junio; estamos en setiembre, pero la Directora sigue en su cargo y el Director de aquel entonces ahora está en el Liceo de Libertad en forma totalmente impune.

Como se puede apreciar, es mentira que no denunciamos. Ellos no hacen nada. Les puedo asegurar que si un docente no le toma un examen a un alumno con dislexia, en una semana tiene un sumario. Esto también está ocurriendo.

Estas injusticia e impunidad generan un malestar en los docentes. Y si a esto le sumamos el problema de Hacienda y de los grupos superpoblados, llega un momento que no va más.

Finalmente, quiero decir que asumimos un compromiso a través de una negociación para demostrar nuestra responsabilidad para que la elección de horas sea buena.

Nuestra propuesta es crear Comisiones Organizativas Bipartitas, comprometiéndonos en la organización. A su vez, exigimos que en Montevideo y Canelones -se nos dijo que así será- también tengan estas Comisiones. Creo que este es un hecho positivo.

En cuanto a la infraestructura, les informo que en el día de mañana, a la hora 19 y 30, habrá una marcha en Progreso, concretamente por el Liceo Nº 2, porque de lo que figuraba en el presupuesto no se ha hecho nada. Sería importante atender esos reclamos porque Progreso es una zona que ha crecido mucho.

Voy a dejar a la Comisión un tríptico en el que figuran algunos elementos del proyecto educativo de Fenapes a través de una Comisión que trabaja en forma permanente y se nutre del aporte de todo el país. En nuestra plataforma reivindicativa tenemos, además, un proyecto educativo que pasa por una bandera que aún no hemos arriado: autonomía y cogobierno.

SEÑOR ARREGUI.- Para nosotros es muy útil toda la información que nos brindan, pues teniendo en cuenta otros insumos que se dan en otros niveles nos permite formar nuestra opinión. Me alegro por los avances.

En una reunión anterior ustedes expresaron que una de las causas fundamentales de no tener todos los grupos cubiertos con docentes era que la elección de horas no se hacía en tiempo y forma. Veo que hay un avance importante en cuanto al tiempo y el orden de elección de horas, pero quisiera saber si tienen elementos que les permitan afirmar con cierta certeza si esto habilitará a que el año siguiente todas las horas estarán cubiertas o si va a significar una mejora y que lo que sigue existiendo es un déficit de

docentes, que es algo fundamental. Digo esto porque entre todos los problemas que hay que abordar, no tener docentes es uno muy importante para los alumnos.

SEÑORA RESBANI.- Estamos de acuerdo con que uno de los problemas fundamentales para los alumnos es no tener docentes. Las soluciones no son mágicas. Con un cronograma ordenado podríamos evitar que en el momento de elección de horas no queden grupos sueltos. Hay docentes que renuncian a los grupos por superposición de horarios, y hay muchos profesores que viven en Montevideo y que trabajan en los alrededores, que a veces deben hacer un viaje de 25 kilómetros solo por dos horas, lo cual determina que no tomen algunos grupos.

Nosotros pensamos que ese aspecto se puede encauzar con una correcta elección de horas, hecha en tiempo y forma; de esa manera, se dispondrá de un mes de tiempo -por lo menos- para modificar los horarios. No olvidemos que cuesta mucho hacer la grilla de los horarios.

A su vez, estamos notando un éxodo de docentes hacia otras ocupaciones. Hace algunos días los economistas nos planteaban que aproximadamente la mitad de los docentes de secundaria tienen otra ocupación. Esto tiene que ver con el salario -por eso reivindicamos una canasta por veinte horas- y con el hecho de que cada vez ingresan menos personas -y por lo tanto egresando- a formación docente, porque la carrera no termina siendo atractiva porque te culpabilizan de todos los males de la sociedad. Todo el mundo sabe que ahora los adolescentes están mucho más difíciles que antes, y como hay compañeros que no tienen una clara vocación docente o se enferman, huyen hacia otros lugares que no requieran llevar el trabajo a casa ni estén todo el día pensando en cómo proyectar la situación y obtener resultados.

Seguramente haya mejoras, pero no va a ser la panacea, pues posiblemente queden algunas horas en algunas asignaturas, como física y matemáticas. Pero no va a pasar como este año en que tuvimos horas de historia sin llenar.

SEÑOR OROÑO.- Lo que dice el Diputado Arregui es así: van a haber mejoras sustanciales. Si el docente elige las horas con tiempo, podrá acomodar sus horarios para cubrir algunos grupos. Ahora nadie puede moverse porque eligieron sus horas y están complicados.

Tal vez la situación se endémica, pero creo que no hay que atribuírsela al método de elección sino al problema estructural debido a la cantidad de docentes que existe.

SEÑOR BANGO (don Mario).- Es un elemento positivo la creación de las Comisiones Bipartitas en todo el país, pues ayudará a tener las dos visiones para mejorar el sistema.

Otro factor que para mí es fundamental es que Formación Docente puede elegir, pues los profesores eligen en Secundaria por su seguridad porque no saben si luego podrán hacerlo en esos Institutos. Las horas de los Institutos de Formación Docentes son mejores pagas.

Si bien todo esto es importante para el alumno, también lo es para el trabajador saber cuál será su destino el próximo año.

SEÑOR DINI.- Estoy asustado por la cantidad de problemas que han destacado. Como se ha hablado, subrayado y hecho hincapié en la crisis de 2002, en honor a la verdad debo decir que estos problemas de Hacienda, de Jurídica y de infraestructura nada tienen que ver con aquella situación, pues son problemas inherentes y tangibles del día de hoy.

Simplemente quería hacer esta puntualización.

SEÑORA RESBANI.- Nosotros hablamos de la crisis de 2002 con relación al estudiantado que hoy tenemos en las aulas.

Sabemos muy bien que hay determinados problemas de gestión, que no son nuevos, pero lo que ocurre es que no se han solucionado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por razones obvias, conozco el problema del liceo de Progreso, pues hace algunos años tuve la suerte de impartir clases en ese centro. Es cierto que la matrícula ha aumentado mucho. También comparto la preocupación porque las obras se concreten en el liceo Nº 2; en tal sentido, hay un compromiso por parte de las autoridades para acelerar las obras.

Por suerte en la zona también hubo aperturas de nuevos centros educativos, por ejemplo, en Las Piedras. Precisamente, hoy hay un centro de UTU en un local que en el año 2002 había un banco y en el viejo comedor del Obelisco se instaló una nueva cocina. También es cierto que el liceo del barrio Obelisco debió ser trasladado.

Creo que tenemos que ver todo lo que los docentes plantean como formando parte de ese proceso de crecimiento de la matrícula. Hace 10 años teníamos el 75% de los jóvenes estudiando y hoy el porcentaje es de 85%. Lógicamente, esos jóvenes provienen de los hogares con menos recursos, y esa es la realidad que hoy hay que atender.

Si tuviéramos una educación media pequeña, llegando solo a los sectores medios y altos, estos problemas no existirían y tendríamos mejores resultados en las pruebas PISA, pero el desafío de la inclusión es muy grande. Antes, seguramente no haya sido por maldad-, en Uruguay, los centros educativos no se pensaban desde el punto de vista inclusivo. Y a las pruebas me remito con las rampas, que parece algo obvio, pero no figuraba en las agendas de los docentes, autoridades ni los arquitectos. Esos reclamos son totalmente justos.

Me parece que es una excelente noticia la realización de un cronograma para la elección de horas.

En cuanto a la denuncia a una Directora por una puerta, es un hecho muy grave, que no solo debería quedar en algo administrativo sino también en la Justicia, y en tal sentido enviaremos la versión taquigráfica a las autoridades de la Enseñanza para que tomen cartas en el asunto. Esto puede quedar en una denuncia porque, reitero, es un hecho muy grave que va mucho más allá de lo educativo.

Finalmente, quiero decir que conocimos un proyecto dedicado exclusivamente a la violencia. Esta iniciativa, denominado "Escuela Abiertas" comenzó a funcionar en Brasil, y luego se promovió en otros países americanos, particularmente en la frontera mexicana, que tiene que ver no solo con atacar las consecuencias -después que se produce un hecho de violencia todos queremos ver cómo lo solucionamos- sino también sus causas, mejorando la convivencia en los centros educativos y la forma en que los alumnos se sienten en esas instituciones

Ese proyecto tuvo una adaptación en Uruguay a través del Programa "Más Centros", que se trata de la sistematización de muchas cosas que en muchos centros se estaban haciendo. Se trata de dar organicidad a actividades que involucren a los centros de educación, a las familias, a los estudiantes, a los docentes y a las Direcciones.

Creo que el próximo Gobierno -más allá de que nuestro Partido tiene un compromiso de aumentar la inversión en educación porque hay que contar con más centros educativos, más horas docentes, mejorar las capacitaciones, otorgar más becas-

deberá invertir más. La inversión en educación no va a resolver todos los problemas, pero creo que sin ella no podremos resolverlos; esta es una consideración de carácter personal.

En definitiva, el resumen que hago de todo esto es que tenemos estos desafíos porque la educación está creciendo. A veces uno puede tener un panorama muy gris porque todos los días escuchamos en los medios de comunicación declaraciones desde distintos ámbitos; la semana pasada, se publicó un artículo muy interesante de Miguel Soler Roca sobre la situación de la educación.

Creo que más allá de los desafíos existentes es positivo que sigamos en este camino de inclusión porque tendremos a más jóvenes estudiando. Hoy, antes de recibirlos a ustedes, recibimos a una delegación de un liceo que trabaja con chicos con discapacidades; todavía nos falta muchísimo como sociedad.

SEÑOR BANGO (don Mario).- Quiero hacer dos aclaraciones. El Codicén trabaja con la Dirección Sectorial de Infraestructura del propio Codicén, con la CND -que se financia con un fideicomiso-, con el Paemfe -que se financia con deuda externa y con contraparte local-, a veces con la OPP y con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que es el organismo más burocrático de todos los mencionados. Lamentablemente, la obra del Liceo Nº 2 de Progreso fue adjudicada al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, y por eso se ha demorado; es justo hacer esta mención.

Por otra parte, quiero señalar algo que se ha instalado en el discurso: de acuerdo con los datos oficiales, no existe aumento de matrícula en Secundaria. Según la ANEP, en 2005 había 230.743 estudiantes, y en 2012 -es el último dato que tengo-, 229.774. Quiere decir que la enseñanza pública está estabilizada; la que aumenta es la privada. ¿Por qué aumenta? Porque el discurso reiterado consiste en darle palos a la enseñanza pública para facturar en la privada.

Nosotros dijimos expresamente al Consejo y al Codicén que publicar los datos no le hace bien a la enseñanza pública: estigmatiza mucho al sistema educativo público. Además, se analizan solamente cifras, sin analizar las causas. Tanto en el Consejo como en el Codicén acordamos que no se iban a publicar, pero -una vez más- no se cumplió con la promesa.

SEÑOR DINI.- Después de haberlos escuchado, y creyendo todo lo que ustedes dicen, pienso que el fenómeno del crecimiento de la educación privada se da por estos problemas que han denunciado. Lamentablemente, no todos pueden pagar, pero la persona que puede hacerlo, ante esta situación climatérica, ¿qué va a hacer? No manda a sus hijos a la escuela o al liceo público, sino a una institución privada. No es un antojo ni un capricho, sino que se debe a lo que ustedes han señalado esta mañana.

Siempre escuché hablar de la gran escuela pública como un ejemplo en Uruguay. Eso ha venido cayendo, no solamente con los gobiernos del Frente Amplio, sino desde antes, con gobiernos de los partidos tradicionales.

SEÑORA RESBANI.- Quisiera afinar algunos conceptos.

Por un lado, la no edificación de liceos, como fue prometido, no concierne solamente a Progreso, sino que ha pasado en distintos lugares del país. Progreso es uno de ellos, pero también sucede en Rivera, en San Antonio y en muchos otros lugares, en donde se presupuestó la construcción de edificios que no se han realizado.

Por otro, entendemos que todos los gurises en edad de estudiar deben estar dentro del sistema educativo. Hay un núcleo duro de 3% que no está en ningún lado y tenemos que ver de qué manera los podemos insertar en el sistema educativo. No nos parece que

sea correcto que solamente por el hecho de inscribirse en el sistema educativo se les dé cierto dinero porque genera dos situaciones. En primer lugar, que el chiquilín se va y después sucede lo que vimos en Maldonado: a muchos gurises se les quitó esa prestación porque no estaban asistiendo, y muchas veces eso significa la comida de la gente. Y por otra parte, tampoco es solución que, en lugar de treinta, haya cuarenta o cuarenta y cinco chiquilines en un aula: a pesar de que están adentro del sistema, se los está echando porque no se les enseña; como docentes no tenemos posibilidades reales de enseñarles. Entonces, se pierden porque necesitan muchas más cosas de las que estamos en condiciones de darles. Si el docente se tiene que distribuir entre cuarenta y cinco alumnos, no es lo mismo que distribuirse entre veinte. Cuando uno tiene un poco de conciencia con respecto a lo que está haciendo, esto genera bastante conflicto.

Está muy bien generar un sentimiento de pertenencia con respecto a un centro educativo, pero si como estudiante estoy en un liceo destrozado -a veces lo destrocé yo, y otras, lo destrozaron quienes estaban antes que yo; muchas veces se acumulan destrozos de hace treinta o cuarenta años-, es difícil que lo cuide. Muchas veces, los liceos nuevos son los de segundo ciclo; los chiquilines se refieren a ellos como el primer mundo, en comparación con los del tercer mundo. No es un problema de edad, sino de situación y de contexto.

Nos han dicho: "Ustedes quieren una institución abierta, pero el muro perimetral aísla". El muro perimetral es necesario porque hay que diferenciar el adentro del afuera. Todos debemos hacerlo; cuando entramos en un centro educativo, actuamos de distinta manera.

Con respecto a lo que se ha dicho de la educación pública y privada, les pido que presten atención a lo siguiente: llega setiembre y aparecen todos los reportajes en contra de la enseñanza pública. Nosotros no estamos de acuerdo con la metodología de las pruebas PISA -nos parece que el paradigma del que parten no es correcto-, pero estas pruebas demuestran que frente a un mismo nivel socioeconómico, los resultados son similares. Ese papá que hace un sacrificio enorme para enviar a sus hijos a una institución privada no lo va a mandar al Liceo Francés o al Colegio Alemán, sino al liceo privado del barrio y, en realidad, está siendo estafado porque los resultados en esos liceos son muy similares a los que tienen en los liceos públicos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos el nivel de los planteos. Vamos a enviar la versión taquigráfica de esta sesión a las autoridades para que tomen conocimiento de sus planteos.

Quedamos a las órdenes para lo que ustedes consideren.

Se levanta la reunión.

≠